

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2023.

1.- Se otorga autorización administrativa para la segregación de los locales de C/Alfonso VI nº 32, bajo Pt 01 y 02, de Miranda de Ebro

2.- Se otorga bonificación del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras de las obras para mejora de envolvente en Poblado Los Ángeles M-12 V-6, previa declaración de interés municipal de las obras.

3.- Se autoriza la devolución a la mercantil “Integrated Technologies, S.L.” de la fianza definitiva constituida por importe de 1.033,50 euros, por el contrato de “Suministro y mantenimiento del cortafuegos externo en seguridad perimetral”.

4.- Se desestima la reclamación por responsabilidad patrimonial por daños en vehículo en Camino de Anduva de esta ciudad.

5.- Se estima la reclamación por responsabilidad municipal por daños sufridos en vehículo en el parking Padre Damián de esta ciudad; y se fija el importe indemnizatorio en 1.379,72 euros, IVA incluido, si bien sólo será abonada la cantidad de 1.140,26 euros, salvo presentación de la correspondiente factura de reparación, correspondiendo a este Ayuntamiento abonar 300 euros en concepto de franquicia y. el resto, a la aseguradora “Axa Seguros Generales, S.A. Seguros y Reaseguros” con la que el Ayuntamiento tiene concertada póliza de responsabilidad civil.

6.- Se desestima la reclamación por responsabilidad patrimonial por daños en vehículo al ser golpeado por una valla de señalización.

7.- Se da cuenta de la jubilación de una funcionaria municipal el próximo día 30 de noviembre de 2023, fecha en que se generará una plaza vacante de Auxiliar Administrativo de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

8.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de fecha 20 de octubre de 2023 sobre adjudicación del contrato “Enajenación de los aprovechamientos cinegéticos en el coto privado BU-10.887, de propiedad municipal” a la “Asociación Cultural Deportiva Alacan”, por un importe total de 19.362,42 euros/temporada, 21% IVA incluido.